

INDICE

1. Objeto y alcance
2. Características del servicio a prestar

Elaborado por: Responsable Técnico del Contrato Narciso Samaniego Moreno Director de Área Área: Competitividad	Aprobado Órgano de contratación: Comisión de Contratación II. José Miguel Sánchez Muñoz. Secretario General Área: Secretaría General	Fecha: 08/092020 Pág.: 1 de 5
---	--	--------------------------------------

1) OBJETO Y ALCANCE

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto la regulación de los aspectos técnicos de la contratación del servicio de **Campañas Publicitarias Digitalización Comercio Proximidad** de la Corporación, según los criterios y el período que determina el Pliego de Condiciones de Licitación.

El objeto del contrato es la contratación de una agencia de publicidad que gestione las campañas de publicidad sobre la digitalización del comercio de proximidad. Para ello se articulará un plan que integre tanto soportes digitales (search, display, social media, programática) como analógicos: offline en medios físicos, prensa, radio, televisión, publicidad exterior.

El servicio consistirá en efectuar una campaña de publicidad anualmente con el fin de dar notoriedad al canal digital del comercio local y concienciar de sus ventajas (impacto positivo en el tejido económico local, sostenibilidad, confianza, flexibilidad y comodidad, disponibilidad de oferta equivalente a la de las plataformas internacionales, tradición y calidad).

2) CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIOS A PRESTAR

a) **Ámbito Territorial:** El ámbito de las campañas es la provincia de Zaragoza. La publicidad objeto final de este contrato se realizará en medios en función de su audiencia en este ámbito territorial.

b) **Público:** Dichas campañas estarán dirigidas al comercio en primera instancia, concienciando de la importancia estratégica de la digitalización para el desarrollo de su negocio, así como al público en general para incentivar el consumo y las ventas tanto online como offline. Se requiere publicidad en medios físicos, prensa, radio y televisión, online y redes sociales.

c) **Contenidos:**

- ✓ Los contenidos desarrollados para la campaña se adecuarán a las características de cada tipo de medio.
- ✓ El mensaje estará alineado con el objetivo de la campaña: Se apoyará en los atributos emocionales y en las ventajas prácticas del canal digital del comercio local.
- ✓ Cada tipo de contenido se autorizará previamente a su publicación por parte de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.

d) **Soportes:** La publicidad se publicará preferentemente en prensa escrita, prensa digital, internet, redes sociales, radio, y televisión. El mix de medios deberá ser equilibrado en función de las características de cada canal y su alineamiento con el objetivo de la campaña. Al menos deberán constar los siguientes soportes y tipos de contenido:

- ✓ TV: patrocinio de programas y spots. Al menos 1 pack de 50 spots en la cadena líder con programación específica para Aragón.
- ✓ Radio: cuñas. Al menos 1 pack de 50 cuñas de 20" en las cuatro principales emisoras de radio generalistas en Zaragoza, distribuidas en función de su audiencia EGM local en horario de máxima audiencia.

- ✓ Medios generalistas online: Al menos 1 pack de 100.000 impresiones de posición “Roba” en los dos principales medios online generalistas en Zaragoza distribuidas en función de su audiencia Comscore.
- ✓ Prensa escrita generalista: anuncios y páginas especiales de contenido patrocinado. Al menos 10 anuncios de 1/2 página en los dos principales medios escritos generalistas en Zaragoza, distribuidos en función de su audiencia EGM.
- ✓ Branded content offline: Al menos 10 noticias patrocinadas en los dos principales medios escritos generalistas en Zaragoza, distribuidas en función de su audiencia EGM.
- ✓ Branded content online: Al menos 10 noticias patrocinadas en la portada en los dos principales medios escritos generalistas en Zaragoza, distribuidas en función de su audiencia Comscore.
- ✓ Prensa digital: banners, spots de video y contenido patrocinado.
- ✓ Redes sociales: contenidos escritos, imágenes, videos y anuncios.
- ✓ Gabinete de comunicación: notas de prensa y ruedas de prensa.
- ✓ Internet: microsites y publicidad en buscadores.

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este Pliego de Condiciones de Licitación, pueden dirigirse a Narciso Samaniego Moreno, teléfono nº 976 30 61 61 (ext. 115)

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZARAGOZA